EDICTO

El Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Tierra del Fuego llama a concurso abierto de oposición y antecedentes para cubrir el cargo de Prosecretario del Juzgado Electoral (nivel 11 de la Escala de Remuneraciones del Poder Judicial) con asiento en la ciudad de Ushuaia, con aplicación del Protocolo (Resolución SSA-SGCAJ Nº 32/2020).-----Se requiere ser argentino/a y tener título de abogado/a.-----Las personas interesadas deberán inscribirse mediante el Formulario de Inscripción, conforme las indicaciones contenidas en el instructivo de éste, el que se encuentra publicado en el sitio web www.justierradelfuego.gov.ar / Dependencias / Dirección de Concursos...del Poder Judicial.-----Deberán acompañar al formulario la siguiente documentación en PDF: ------A) Título de abogado (frente y dorso), el que deberá contar con las certificaciones correspondientes de los Ministerios de Educación e Interior de la Nación. No requieren certificación del Ministerio del Interior los títulos emitidos a partir del 1º/01/2012 (Art. 3 y 4 del Anexo II de la Resolución Conjunta Nº 1-E/2017); B) Documento Nacional de Identidad (frente y dorso).-----Las inscripciones que no cuenten con el formulario de inscripción y la documentación requerida en los puntos A) y B) se tendrán por no presentadas.-----Cierre de inscripción: 19 de AGOSTO de 2022.-----De las notificaciones: quienes se inscriban deberán informar su dirección de e-mail, donde serán válidas las notificaciones cursadas.------Del seguimiento del proceso: deberá hacerlo a través del sitio web de este Poder Judicial y es responsabilidad de las personas interesadas su consulta periódica.------De la presentación de documentos y antecedentes: procedimiento establecido en el Protocolo de Concursos de Funcionarios aprobado por Resolución SSA-SGCAJ N° 32/2020. ------Consultas: tel. (02901) 44-1500; concursos@justierradelfuego.gov.ar ------

JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia